

Lectura en concejo abierto y los estados de los pueblos / 1

MENGIBAR

Estado del numero de medidas de Tierra, q. se ha verificado existir y pertenecer en el término de Eclesiásticos, con distinción de Clases que corresponden, segun el reglamento de las Cortes de 1763.

Suplemento a los libros de lo raíz de los legos.

D

Clase	0.70	0.72	0.82.11	0.77.21	0.12	0.22	0.2
Medida de Tierra	27.50	23.10	101.7	3177.2	8232.10	356.22	20.7
Medida de Agua	27.10	3	117.5	767	6.14.01	12.1	0

Berzosa

Estado del numero de medidas de Tierra, que se ha verificado existir y pertenecer en el término de Legos, con distinción de Clases que corresponden, segun el reglamento de las Cortes de 1763.

B

Clase	0.70	0.72	0.82.11	0.77.21	0.12	0.22	0.2
Medida de Tierra	27.50	23.10	101.7	3177.2	8232.10	356.22	20.7
Medida de Agua	27.10	3	117.5	767	6.14.01	12.1	0

ESTADO DE LO QUE PRODUCE
en Dinero en la villa de Somosierra, los Alquileres de Casas, los Zensos, Primicias, y Dízimos de Eclesiásticos segun reculta de este Libro de el de Haciendas de Legos, y de las Cuentas Generales. y su Total.

E




Se incluyen en el total los Zensos	Alquileres de Casas	Censos Perpetuos	Censos Redimibles	Primicias	Dízimos	Total R.º U.º
Villa de Somosierra	20.	199. 8	399. 21.	1699.	1790.	3339. 29.

Estados D de Mengibar, uno de legos y otro de eclesiásticos. Estados E de Somosierra y Berzosa. (AHN).

Cuando se acababan los **libros de lo raíz** (uno de legos y otro de eclesiásticos) y los de los **cabezas de casa** (también dobles), se procedía al acto más solemne de la averiguación de cada pueblo: la **lectura en concejo abierto**. Para ello se convocaba de nuevo a vecinos y forasteros con bienes en el pueblo mediante pregón o bando, para que asistieran a la lectura, partida a partida, de los libros de lo raíz, por si alguien se sentía agraviado o consideraba que algún dato propio o ajeno era falso o incorrecto. Si todos los asistentes daban su conformidad, se procedía a firmar la **diligencia de lectura** por parte del subdelegado, las autoridades, los peritos y el escribano, siendo tal acto garantía para el rey y los vasallos. Y si había alguien discrepante, se procedía a **apurar la verdad**, corrigiendo lo que procediere. Con ello se despedía la audiencia, que pasaba al siguiente pueblo, donde ya días antes habían promulgado el bando y anunciado su llegada. Y así pueblo tras pueblo. Muchos equipos catastrales estuvieron cuatro años errantes, lejos de sus familias, catastrando las Castillas. ■

Estado de lo que producen en el lugar de Berzosa y Caserío de Serrada Jurisdicción de la villa de Buitrago pertenecientes a los Alquileres de Casas, y Pajaras, Zensos Redibiles, y Taberna, las Alcabalas, marimiga tercias R.º drós. de Contradictoria, y Señorío enajenado de la Corona Perteneciente a la Duquesa del Infantado, y su Total.

E



Nota
Se incluyen en el total el imp.º de la Caserilla Zensos.

Alquileres de Casas y Pajaras	Zensos	Taberna	Alcaba	Marimiga	Tercias	drós. de Contradictoria	Señorío	Total R.º U.º
Lugar de Berzosa	1291. 16. 7. 9	200.	360.	141. 22.	1049. 18.	26. 17.	92. 17.	3127. 27.

Lectura en concejo abierto y los estados de los pueblos / 2

ESTADO DE LAS CANTIDADES A
que ascienden las utilidades que en el Lugar del
Horcajo Jurisdicción de la villa de Buitrago, itaban a los Artistas que lucran además de su trabajo personal, y a los
Cáñeceros de trau. de Esc.^{ca} como Consta de este Libro, de el dho. há.^{da} de Esc.^{ca} y de las Repuertas reales.

F

Cirujas	Táboros	Tenderos	Obligado de Carreter.	Pescado	Cesteros	Utilidades de Tierra de Esc. ^{ca}	Total
no.	ro.	do.	cañes.	ros.	do.	do.	R. ^s de U. ^{ca}
Lugar del Horcajo	2045	220	250	200	600	4338	7608

ESTADO DE LAS CANTIDA
des que ascienden en la villa de Cercedilla las utilidades que se sacan de los Cobos legos que labran
Tierras de Eclesiásticos, como del Trato de Carreteras que hacen sus Vecinos para portar Carbon,
y de los demás Artistas que lucran además de su trabajo Personal, y en Total.

F

Villa de	Cirujas	Táboros	Tenderos	Obligado de Carreter.	Pescado	Cesteros	Utilidades de Tierra de Esc. ^{ca}	Total
no.	ro.	do.	cañes.	ros.	do.	do.	R. ^s de U. ^{ca}	
Cercedilla	1173	220	250	200	600	4338	7608	

Hecha la lectura pública, y aprovechando ratos libres en el siguiente pueblo, se preparaban los **estados** o resúmenes, para lo cual había que ir extrayendo los datos de los libros, clasificándolos y agregándolos. Había que rellenar 4 modelos de legos y otros tantos de eclesiásticos, diferenciados por las letras **D** (tierras), **E** (casas y todo tipo de rentas), **F** (industria, comercio, ...) y **H** (ganado). Para los legos se hacía uno más, el **G**, destinado en principio a calcular sobre nuevas bases un impuesto de tiempos de Felipe II que se llamaba *servicio ordinario y extraordinario*, al que solamente estaban sujetos los varones entre 18 y 60 años, activos y del estado general. De los 9 modelos de estados se recogen ejemplos de pequeñas poblaciones en este panel y en el anterior.

ESTADO DEL
NUMERO DE GANADOS Y COL
menas que se ha Uerificado
existen en el Lugar del Horcajo
Jurisdic.^{ca} de la villa de Buitrago condistincion de Especies, pertene.^{te} a sus
vecinos legos y de las utilidades, o Esquilmas de los que lo producen

H

Bueyes	Caballos	Jumentos	Zorras	Carnes	machos de	Utilidad o	
Bacros	Asnos	Jumentos	Grandes	Ovejas	Carnes de	Esquilmas de	
y	y	y	y	y	bravos y	Ganados y	
toneros	Petros.	Pollinos.	Piqueros	Conteras	Cabritos.	Colmenas.	
Lugar del Horcajo	253	43	13	228	1458	433	7489

Diversos estados de Horcajo, Cercedilla y Robregordo. (AHN).

ESTADO DEL NUMERO DE YNDIUI
dos que existen en la Villa de Robregordo que deben pa
sar lo personal con distincion de oficias y expresion de lo que
vno segun su oficio y Arte puede ganar al dia de su
trabajo.

G

Indios	San	H.	H.	Labradores	Pasto	Jornaleros	
de	ta	era	era	de	rea	de	
la	ca	de	de	de	de	de	
de	de	de	de	de	de	de	
Villa de Robregordo	4	3	3	5	4	1	4
	7	8	1	1	47	1	92

ESTADO DEL NUMERO DE GA
nados pertenecientes a legos, que se ha verificado existen en
la Villa de Robregordo con distincion de especies, y de las utilidades, o es
quilmas anuales de los que lo producen.

H

Bueyes	Caballos	Jumentos	Zorras	Carnes	machos de	Utilidad o	
Bacros	Asnos	Jumentos	Grandes	Ovejas	Carnes de	Esquilmas de	
y	y	y	y	y	bravos y	Ganados y	
toneros	Petros.	Pollinos.	Piqueros	Conteras	Cabritos.	Colmenas.	
Villa de Robregordo	154	162	55	65	123	1568	1148